

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CE) n° 3381/94 del Consejo, de 19 de diciembre de 1994, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones de productos de doble uso

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 367 de 31 de diciembre de 1994)

En la página 2, tercer considerando, línea 7:

donde dice «intercambios de productos» debe decir «intercambios intracomunitarios de productos»;

en la página 2, tercer considerando, línea 9:

donde dice «generales» debe decir «generales»;

en la página 3, artículo 5, apartado 3, párrafo tercero, línea 2:

donde dice «modificación» debe decir «modificación».

Rectificación a la Decisión 94/942/PESC del Consejo, de 19 de diciembre de 1994, relativa a la acción común adoptada por el Consejo sobre la base del artículo J.3 del Tratado de la Unión Europea referente al control de las exportaciones de productos de doble uso

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 367 de 31 de diciembre de 1994)

En el Anexo I:

— en la página 15, definición 42:

donde dice «latentes» debe decir «vivos»;

— en la página 32, artículo 0B001.c.3.c línea 2:

donde dice « $7,62 \times 10^4$ m» debe decir « $76,2 \times 10^3$ m»;

— en la página 33, artículo 0B001.c.8.c línea 2:

donde dice « $7,62 \times 10^4$ m» debe decir « $76,2 \times 10^3$ m»;

— en la página 33, artículo 0B001.d.4 línea 1:

— donde dice «separación» debe decir «separación»;

— donde dice «fabricadas,» debe decir «fabricadas de,»;

— en la página 33, artículo 0B001.d.7.b línea 1:

donde dice «capaces de temperaturas» debe decir «capaces de alcanzar temperaturas»;

— en la página 34, artículo 0B001.f.1 línea 5:

donde dice «resistente» debe decir «resistentes»;

— en la página 34, artículo 0B001.f.2 línea 1:

donde dice «(cilíndrica)» debe decir «(cilíndricas)»;

— en la página 34, artículo 0B001.h.2 línea 3:

donde dice «aluminio» debe decir «aluminio»;

— en la página 35, artículo 0B001.h.4 línea 2:

donde dice «aluminio» debe decir «aluminio»;

- en la página 35, artículo 0B001.k.2 línea 3:
donde dice «megneticos» debe decir «magnéticos»;
- en la página 36, artículo 0B004.b.3.a línea 1:
donde dice «griogénica» debe decir «criogénica»;
- en la página 38, artículo 0B009 línea 1:
donde dice «preparadas» debe decir «preparados»;
- en la página 40, artículo 1A202 línea 3:
donde dice «fibrosos y filamentosos» debe decir «fibrosos o filamentosos»;
- en la página 41, artículo 1B001.b línea 5:
 - donde dice «misiles» debe decir «“misiles”»;
 - donde dice ««misiles»» debe decir «“misiles”»;
- en la página 45, artículo 1C002.b.1 línea 1:
donde dice «Constituidos» debe decir «Constituidos de»;
- en la página 45, artículo 1C002.b.2.f:
donde dice «Extracción» debe decir «“Extracción”»;
- en la página 45, artículo 1C002.c línea 2:
donde dice «centrifugado en fusión» debe decir «“centrifugado en fusión”»;
- en la página 46, artículo 1C006.a.1 Nota:
donde dice «1C006a.1.» debe decir «1C006.a.1.»;
- en la página 50, artículo 1C115.a.2 línea 4:
donde dice «cualquiera» debe decir «cualquiera»;
- en la página 51, artículo 1C226 línea 5:
donde dice «raos» debe decir «rayos»;
- en la página 52, artículo 1C238:
donde dice «Tri-fluoruro» debe decir «Trifluoruro»;
- en la página 53, artículo 1C351.a línea 1:
donde dice «cultivos vivos aislados» debe decir «“cultivos vivos aislados”»;
- en la página 53, artículo 1C351.a línea 2:
donde dice «materia,» debe decir «materia»;
- en la página 53, artículo 1C351.b línea 1:
donde dice «cultivos vivos aislados» debe decir «“cultivos vivos aislados”»;
- en la página 53, artículo 1C351.b.1:
donde dice «burnetti» debe decir «burnetii»;
- en la página 54, artículo 1C351.c línea 1:
donde dice «cultivos vivos aislados» debe decir «“cultivos vivos aislados”»;
- en la página 54, artículo 1C352.a línea 1:
donde dice «cultivos vivos aislados» debe decir «“cultivos vivos aislados”»;
- en la página 54, artículo 1C352.a.2.b.2 línea 3:
donde dice «haemaglutinina» debe decir «hemaglutinina»;

- en la página 55, artículo 1C352.b línea 1:
donde dice «cultivos vivos aislados» debe decir «“cultivos vivos aislados”»;
- en la página 55, artículo 1C354.a línea 2:
donde dice «como de material» debe decir «como material»;
- en la página 55, artículo 1C354.a.2 línea 3:
donde dice «*Xanthomonascitri*» debe decir «*Xanthomonas citri*»;
- en la página 55, artículo 1C354.b línea 1:
donde dice ««cultivo vivo aislado»» debe decir «“cultivos vivos aislados”»;
- en la página 57, artículo 1E210:
donde dice «1E210» debe decir «1E201»;
- en la página 59, artículo 2A225.b línea 1:
donde dice «2 l,» debe decir «2 litros,»;
- en la página 59, artículo 2A225.c línea 1:
donde dice «2 l,» debe decir «2 litros,»;
- en la página 59, artículo 2B Nota línea 1:
donde dice «sometan» debe decir «someten»;
- en la página 63, artículo 2B003.b línea 1:
donde dice «heliciodal» debe decir «helicoidal»;
- en la página 63, artículo 2B005 línea 2:
donde dice «superficie inorgánicos» debe decir «superficies inorgánicas»;
- en la página 64, artículo 2B006.a.1:
donde dice «Dos o más ejes; e» debe decir «Dos o más ejes; y»;
- en la página 66, artículo 2B008.b línea 3:
donde dice «10₋₃» debe decir «10⁻³»;
- en la página 69, artículo 2B350.a.2:
donde dice «Fluoropolímeros» debe decir «Fluoropolímeros»;
- en la página 69, artículo 2B350.b.2:
donde dice «Fluoropolímeros» debe decir «Fluoropolímeros»;
- en la página 69, artículo 2B350.c línea 2:
eliminar la frase siguiente: «e inferior a 20 m³ (20 000 litros)»;
- en la página 69, artículo 2B350.c.2:
donde dice «Fluoropolímeros» debe decir «Fluoropolímeros»;
- en la página 69, artículo 2B350.d.2:
donde dice «Fluoropolímeros» debe decir «Fluoropolímeros»;
- en la página 70, artículo 2B350.e.2:
donde dice «Fluoropolímeros» debe decir «Fluoropolímeros»;
- en la página 70, artículo 2B350.g.2:
donde dice «Fluoropolímeros» debe decir «Fluoropolímeros»;
- en la página 70, artículo 2B350.h.2:
donde dice «Fluoropolímeros» debe decir «Fluoropolímeros»;

- en la página 70, artículo 2B350.i línea 5:
donde dice «(101,3 × Pa)» debe decir «(101,3 kPa)»;
- en la página 71, artículo 2B350.i.4:
donde dice «Fluoropolímeros» debe decir «Fluoropolímeros»;
- en la página 81, artículo 3A001.a Nota 1 línea 3:
donde dice «3.A.1.a.» debe decir «3A001.a.»;
- en la página 86, artículo 3A002.a.4 línea 2:
donde dice «grabción» debe decir «grabación»;
- en la página 89, artículo 3A228.c.3:
donde dice «microsegundos.» debe decir «microsegundo.»;
- en la página 91, artículo 3B006 línea 1:
donde dice «almacenado,» debe decir «almacenado»,»;
- en la página 93, artículo 3C002.d Nota técnica línea 1:
donde dice «de definen» debe decir «se definen»;
- en la página 96, artículo 4A003.c línea 1:
donde dice «capaz» debe decir «capaces»;
- en la página 110, artículo 5A002 Nota:a.3.b línea 4:
donde dice «otro medio otro que» debe decir «otro medio que»;
- en la página 132, artículo 7A001 línea 1:
donde dice «inerciales» debe decir «inercial»;
- en la página 132, artículo 7A003 línea 1:
donde dice «navegación inerciales» debe decir «navegación inercial»;
- en la página 144, línea 2:
donde dice «VEHÍCULOS ESPECIALES» debe decir «VEHÍCULOS ESPACIALES»;
- en la página 144, artículo 9A001:
donde dice «9A001 Equipos,» debe decir «9A Equipos,»;
- en la página 147, artículo 9A110 línea 1:
donde dice ««material compuesto»» debe decir «“materiales compuestos”».

En el Anexo IV:

TECNOLOGÍA MTCR

- en la página 157, artículo 9A108.c línea 2:
donde dice «sólidos» debe decir «sólido».